

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Agentes de Justicia Municipal que se mencionan para las plazas que se citan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de los corrientes, para la provisión de plazas de Agentes de Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73, 4, del Reglamento orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

- 1.º Nombrar a los Agentes de Justicia Municipal que a continuación se relacionan, para las plazas que se indican.
- 2.º Se excluyen del concurso las instancias suscritas por don José Quintas Garabato, por no haber tenido entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo reglamen-

tario, y la de don José Manuel Llada Martínez, por no llevar un año en su actual destino.

3.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes con derecho a ocuparlas, las plazas de: Barcelona números 17 y 18, Granobers, Lavadores-Vigo, Lérida número 1, Puertollano, Iarrasa, Vitoria número 2, Burriana, Canjajar, Fousagrada, San Martín del Rey Aurelio, Soo de Urgel, Cabezas de San Juan, Carreño-Candas, Constantina, Cullar-Baza, Fena, Gibralfón, Guía de Isora, Puentes de García Rodríguez y Silges.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

| Nombre y apellidos | Destino actual | Plaza para la que se les nombra |
|---|---------------------------------------|-----------------------------------|
| D. Pedro Roselló Femenia | Alcoy (Alicante) | Denia (Alicante). |
| D. Francisco Alonso Hernández | Garrovillas (Caceres) | Aranjuez (Madrid). |
| D. Francisco Duque Martín | Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) | Villa del Río (Córdoba). |
| D. Severino Bouza Basanta | Puentedeume (La Coruña) | Vivero (Lugo). |
| D. José Sánchez Nieto | Madrid número 23 | Madrid número 26. |
| D. Antonio Herrera Velázquez | Cádiz número 2 | Ecija (Sevilla). |
| D. Manuel Puente Rodríguez | Benavente (Zamora) | Villalpando (Zamora). |
| D. Luis Arroyo Martín | Jaraiz de la Vera (Caceres) | Badajoz número 1. |
| D. Manuel Sancho Alejandro | Madrid número 11 | Mondariz (Pontevedra). |
| D. Antonio Fernández López | Burlada (Navarra) | Madrid número 22. |
| D. Fausto Díaz Sáez | Fuenteálamo (Zamora) | Alcalá de Henares (Madrid). |
| D. Sacramento Limón Torres | Madrid número 18 | Moral de Calatrava (Ciudad Real). |
| D. Alfonso Osorio Ramos | Almogía (Málaga) | Benalmádena (Málaga). |
| D. Alfonso Pérez Quintela | San Nicolás de Tolentino (Las Palmas) | Ribeira (La Coruña). |
| D.ª Esperanza Milagros Lázaro Rodríguez | Miguelurra (Ciudad Real) | Madrid número 28. |
| D.ª María Esther Guijarro Paredes | Medio-Cudeyo (Santander) | Portugaleta (Vizcaya). |
| D. Adolfo Gracia Zapater | Chiva (Valencia) | Algemesi (Valencia). |
| D.ª María del Carmen Larios Cenceros | Castrojeriz (Burgos) | Barcelona número 3. |

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se proveen Secretarías de Juzgados de Paz en concurso entre Secretarios interinos.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de agosto para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz entre Secretarios interinos de dicha clase.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Quinta, en relación con el apartado 4.º de la cuarta, del Decreto Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar Secretarios de Juzgados de Paz, con el sueldo y emolumentos que les correspondan y destino en las Secretarías que a continuación se indican, a los solicitantes que se expresan, que deberán posesionarse en el plazo que el propio Decreto señala.

| Nombre y apellidos | Secretaría para la que se le nombra |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| D. Antonio José González Olivares | Ciempozuelos (Madrid). |
| D. Jesús Pol Sierra | Montornès del Vallés (Barcelona) |
| D. Adolfo Martínez Armada | Puenteceso (La Coruña). |
| D. José García Mora | Zumarraga (Guipuzcoa). |
| D. Manuel Berbis Badenes | Galdar (Las Palmas). |
| D. Joaquín Tomás y Vicente | Moncada y Reixach (Barcelona). |
| D. José Pérez Domínguez | Pantón (Lugo). |

Siendo eliminado don Antonio Muñoz Andrés y don Alfonso Lois Rial, por ser Secretarios propietarios de Juzgados de Paz, y don Francisco Palanco González-Orduño y don Juan Mas Franch, por pertenecer al personal con título de aptitud.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas vacantes anunciadas de los Juzgados de Paz de Ceo (La Coruña), Dalías (Almería), Vallehermoso (Tenerife) y Agüimes (Las Palmas), que pasarán a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de octubre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencia a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 31 de octubre de 1973 sobre ascenso e ingreso a Cabos Músicas, del personal aprobado en las oposiciones anunciadas por Orden de 4 de abril de 1973.

Como resultado de las oposiciones convocadas por Orden de 4 de abril de 1973 («Diario Oficial» número 98), y por haber superado los exámenes correspondientes se ingresa con el empleo de Cabo Músico el personal procedente de paisano que a continuación se relaciona, escalafonándose según el número obtenido en la expresada convocatoria con la antigüedad de 10 de septiembre de 1973 y efectos económicos de 1 de noviembre del mismo año, quedando agregados a las Unidades que para cada uno se indica, hasta que por este Ministerio se les asigne destino definitivo.

Por los servicios de Intendencia de cada Región donde efectúe este personal su incorporación, será suministrada la primera puesta a su agregación, y el resto de las prendas devenidas, a su destino a Cuerpo (Orden comunicada número 9.790, de fecha 26 de octubre de 1973, del excelentísimo señor Director general de Servicios).

Número 3, Mario Gorrea Bargas, Bajo, de Liria (Valencia), calle de la Virgen, número 3, quedando a las órdenes del Capitán General de la Tercera Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3, agregada a la Agrupación Logística número 3 (Valencia).

Número 4, Eduardo Tarín Ruiz, Trombon, de Catarroja (Valencia), calle Eduardo Dato, número 18, a la misma.

Número 7, Emilio Tornero Romero, Clarinete, de Mislata (Valencia), calle Santa Teresa, número 8-2.º, a la misma.

Número 10, Raul Seguí Penades, Bajo, de Villanueva de Castellón (Valencia), calle San Vicente, número 8, a la misma.

Número 12, Jesús Ferrando Bisbal, Percusión, de Catadau (Valencia), calle Horno, número 6, a la misma.

Número 13, Manuel Barrachina Aparisi, Clarinete, de Rafelbuñol (Valencia), calle Andrés Gargallo, número 4, a la misma.

Número 14, Serafin Martínez Marz, Clarinete, de Valencia, calle Zurradores, número 5, a la misma.

Número 15, Rafael Reig Roca, Percusión, Villanueva de Castellón (Valencia), calle José Pérez Cabello, número 16, a la misma.

Número 22, Juan Vadillo Santamaría, Sax alto, de Torrente (Valencia), calle Santa Teresita, número 20, a la misma.